

quieu fué tratado en Roma con consideración, y aun cuando el 3 de marzo de 1752 fué puesto el libro en el Índice, se cuidó de callar el nombre del autor (1).

Las mismas razones que explican la formación del deísmo, fueron las que a partir de 1717 provocaron en el seno de la francmasonería una especie de organización en la cual se daban la mano los partidarios de las nuevas tendencias (2). Clemente XII condenó la nueva sociedad (3), pero a pesar de todo ello siguió prosperando. Benedicto XIV escribió el 25 de marzo de 1744 (4), que en Nîmes y Montpellier habían celebrado fiestas los francmasones consiguiendo con ello adeptos; que los asistentes al festejo procedentes de Aviñón pensaban fundar allí una logia a su regreso y que ya antes habían intentado fundar otra con el título de «Sociedad de la dicha», pero lo había impedido el obispo; ruega a Tencin que represente a Luis XV cómo los francmasones no pueden ser tolerados y que en otros países son perseguidos. Dicha sociedad procuraba por todos los medios tomar posiciones en terreno italiano, principalmente en Nápoles (5). A la cabeza de aquellas logias se hallaba el príncipe de San Severo. Según asegura Tanucci consiguió convencer al confesor del rey, el arzobispo Bolaños, de la invalidez de las censuras pontificias contra la sociedad y justificarla como inocua ante el consejo secreto del rey (6). En el ejército, en la administración y hasta en el mismo clero pululaban los francmasones (7). Benedicto se queja el 26 de

(1) C. Constantin en el Dict. de théol. cath., X (1929), 2387. Ibid., 2386, sobre los ataques al libro.

(2) H. Gruber en The Catholic Encyclopedia, IX, Nueva York (1911), 772 ss. Literatura, ibid., y en Bertrand van der Schelden, La Franc-Maçonnerie belge sous le régime autrichien 1721-1794, Lovaina, 1923.

(3) Cf. nuestros datos del volumen XXXIV.

(4) a Tencin, I, 28.

(5) Arch. Napolet., XXII, 404 ss., 529 ss., XXIII, 249 s., 305 s.; Merenda, *Mémoire, 103, *Bibl. Angélica de Roma*; Keller en los cuadernos mensuales de la Comenius-Gesellschaft, XIV (1905), 169-189; E. Ferreri, Le prime loggie di Liberi Muratori a Livorno e le persecuzioni del clero e della polizia, Roma, 1911; B. Marcolongo, La massoneria nel sec. XVIII (en Toscana, Lombardia, Piemonte, Saboya, Génova, Nápoles, hasta 1730), en los Studi storici, XIX (1900); Le prime loggie dei Liberi Muratori a Napoli (1749-1751), en el Arch. stor. per la prov. napolit., XXX (1905).

(6) *Tanucci a Corsini el 9 de enero de 1751 (confidencial), *Archivo de Simancas*, Estado, 5934.

(7) *Tutto l'esercito, la curia, la corte, la Chiesa ancora eran pieni di quei confrati. Tanucci a Finocchetti el 21 de julio de 1751 (confidencial), ibid.

mayo de 1751 (1) de que San Severo hubiera llevado al ánimo del rey la persuasión de que nada de malo acontecía en las logias y de que en París fueran accesibles al público, cosa que por cierto habían confirmado al Papa testigos fidedignos. Ordena luego a Tencin que interponga su valimiento ante el rey en contra de la secta salida de Inglaterra, la cual ni siquiera en Holanda había hallado acogida y que nada recomendable podía ser cuando se cobijaba bajo el manto del misterio. En una bula especial (2) fué prohibida nuevamente la francmasonería. En Nápoles tuvo como efecto tal prohibición el que Carlos III procediera contra los francmasones; los miembros debían prometer en manos de funcionarios del gobierno que se darían de baja y los sospechosos que no ingresarían en sus filas. Tanucci trabajó por desvirtuar esta medida afirmando que la habían provocado caricaturas contra los monjes y la propaganda contra los supuestos misterios de la secta; aun cuando no negaban que fueran justas las prohibiciones de las sociedades secretas (3).

Para Benedicto XIV existía además otra razón más íntima y eficaz para adoptar medidas contra la sociedad, pues se había hecho correr la especie de que él mismo pertenecía en secreto a la francmasonería, y que no había confirmado la bula dada por su predecesor contra dicha sociedad por no estar de acuerdo con su criterio y sus excomuniones (4). Benedicto replicó a esta acusación en su bula apelando a las convincentes pruebas que de su voluntad existían y confirmando nueva y expresamente cuanto

(1) A Tencin, II, 118. Un edicto impreso [del 10 de julio de 1751] contra los Francmasones en el reyno de Napoles: Carlo Re de due Sicilie, en el *Archivo de la embajada española de Roma*. Leonardo da Porto Maurizio habla, expresa su alegría por ello (a Benedicto XIV, el 9 de julio de 1751, en Innocenti, 301): él tiene noticia de logias en Niza y en la Provenza (ibid.).

(2) del 18 de marzo de 1751, Bull. Lux., XVIII, 212 s.

(3) A Del Riccio, el 17 de agosto de 1751 (confidencial), *Archivo de Simancas*, loco cit. A su confesor escribe Tanucci: *Abbiamo qui fatto molto contro i Liberi Muratori. Iddio ha toccato il cuore del Re, e ha benedetto lo zelo del P. Pepe, a cui prego V. R. di ricordarmi servitore (a Mico el 15 de julio de 1751, ibid.). *A Corsini el 13 de febrero de 1751 (ibid.), zahiere a Tanucci por los afanes del Papa contra los masones.

(4) Genn. Maria Monti, Due grandi riformatori del settecento: A. Genovese e G. M. Galanti, *Florenzia* [1926], 117, n. 6; Jemolo en la Riv. trimestrale di studi filosofici e relig., IV, 23; Rigatti, Un illuminista trentino del sec. 18, C. A. Pilati, *Florenzia*, 1923, 213 s.; P. Duchaine, *La franc-maçonnerie belge au XVIII^e siècle*, Bruselas, 1911, 41, 473. Cf. *Rev. d'hist. ecclés.*, XIII (1812), 153. La refutación del rumor en Van der Schelden, 412-417.

Clemente XII había establecido (1). También hace referencia a la gran difusión de la secta (2). A pesar de las prohibiciones se daba el caso de Bélgica, por ejemplo, donde muchos clérigos frecuentaban las logias, se pedían oraciones por los difuntos masones y se anunciaba la hora de la misa del domingo para que a ella pudieran asistir los socios antes de acudir a la logia, etc. (3).

En España debió erigirse la primera logia en Gibraltar el año 1726, y hacia 1750 se hizo llegar a manos de la Inquisición una lista de noventa y siete logias (4). El confesor del rey, Rábago, presentó un memorial al monarca para demostrar que los principios básicos de la secta tendían a la ruina de la Iglesia y del Estado y que los príncipes no daban la importancia debida al peligro (5). Como ya lo había hecho anteriormente Felipe V, también Fernando VI publicó el 2 de julio de 1751, basándose en la bula de Benedicto XIV, una prohibición terminante contra las sociedades secretas (6). Sin embargo en 1757 todavía se hace mención del proceso inquisitorial contra un fabricante francés, Tournon, el cual por el delito de francmasonería fué condenado a un año de arresto y a expulsión del país (7). Al subir al trono español Carlos III se debió formar allí una gran logia cuyo primer gran oriente parece que fué Aranda y los principales dignatarios Campomanes, Nava del Río y Valle Salazar (8).

El 21 de febrero de 1768 escribía al embajador de Saboya La Marmora desde París a su corte de Turín, que era muy de maravillar cómo en Roma nada sabían o aparentaban no querer saber nada de la revolución que en las ideas se había realizado hacía algún tiempo en toda Europa (9).

Todo el gobierno y proceder de Benedicto XIV da a entender que en Roma se estaba al corriente de las nuevas teorías y se

(1) Bula del 18 de marzo de 1751, loco cit.

(2) in quibusdam regionibus tunc [bajo Clemente, XII] late diffusas atque in dies invalescentes.

(3) Cf. Van der Schelden, 297 ss.: Rev. d'hist. ecclés., XX (1924), 291.

(4) Menéndez y Pelayo, III, 87 s.; Cuevas, IV, 402.

(5) Leguina, El P. Rábago, 45 ss.

(6) Menéndez, III, 88.

(7) Ibid., 89 s.

(8) Gallerani-Madariaga, 110 s.; Cuevas, IV, 102.

(9) Il est bien étonnant qu'on ignore ou qu'on paroisse vouloir ignorer à Roma la révolution qui s'est faite dans les idées à cet égard en Europe depuis quelque temps. *Archivo nacional de Turín*. Lett. min di Francia, a Tortonese, 129.

tomaban posiciones adecuadas. En cuanto las nuevas aspiraciones contenían un germen saludable, no eran peligrosas para la Iglesia y se las podía aceptar como de hecho se las aceptó. Muy de otra suerte se procedía con las corrientes que iban encaminadas a la completa destrucción del cristianismo.

IX

Con un obstáculo capital tropezaban las antirreligiosas aspiraciones de la época: la Compañía de Jesús, la cual tenía en sus manos en gran parte la educación de la juventud, razón por la cual había que inutilizarla a todo trance, si se quería abrir camino a todo deísmo. El odio de tan funesta tendencia se dirigía ante todo y sobre todo contra la Santa Sede, pero los jesuitas eran tenidos por sus más bizarros defensores. De ahí el deseo de aniquilar la orden. Los adversarios no andaban escasos en medios de fuerza; pues todos los gobiernos estaban influídos por ellos.

En este respecto encontraron los poderes públicos un confederado en el jansenismo. Se ha dicho que el jansenismo del siglo XVIII es un aborto del odio a los jesuitas. En realidad, para los jansenistas la opresión a la Compañía de Jesús tuvo el mismo valor y significado que para los del bando protestante había tenido el repudio contra el Papa y cuanto católico fuera; es decir, era el vínculo que sostenía unidas las tendencias más antagónicas. El partido da cabida a las opiniones divergentes, pero junto con la glorificación de Jansenio o de Quesnel tenían por objetivo común la lucha sin cuartel contra todo lo jesuítico; el molinismo en la dogmática, el probabilismo en la moral, los principios básicos del libro de los Ejercicios en la ascética. Jansenista, así se ha definido, es un católico que odia a los jesuitas o un hombre excelente que no es grato a los jesuitas (1).

(1) Cf. nuestros datos del volumen XXVIII. Sainte-Beuve (Port-Royal III, París, 1888, 211, n. 1), dice lo siguiente del necrologio de Port-Royal: la repulsa del jesuita es título suficiente para la admisión entre los que allí son glorificados. *Odioso nome di Giansenisti, che in sostanza non significa altro, secondo la diffinitione di un huomo savio che: vir egregius qui non placet Iesuitis (al Nunzio de España el 13 de octubre de 1680, Nunziat. di Spagna, 156, f. 36^a, *Archivo secreto pontificio*). Cf. Jemolo xxxviii: asserzione dei Giansenisti che questi pretesi eretici (sic!) altro non fossero se non buoni cattolici poco amanti dei Gesuiti. Cf. ibid., 44 s., 99. Gazier (I, Introducción) achaca— aunque sin probarlo—la definición al cardenal Bona.

El periódico eclesiástico jansenista (1) se había adherido desde el principio por misión a la lucha contra la orden. Con el tiempo se hizo la oposición cada vez más ruda; el periódico propugnaba abiertamente, no ya el aniquilamiento moral, sino el absoluto exterminio del adversario mediante la supresión. Principalmente cuando en el quincuagésimo año del siglo XVIII los tornadizos acontecimientos de la guerra de los Siete años, las contiendas filosóficas y los antagonismos políticos llegaron a sustraer la atención de las cuestiones de la gracia y predestinación, fué también cuando el periódico recurrió al tópico de la lucha contra la Compañía de Jesús para asegurar de nuevo su aceptación entre el vulgo (2). Despiadadamente defendieron los cabecillas del partido por medio de su portavoz, el editor del periódico eclesiástico, el aniquilamiento de la orden, hasta que por fin lo lograron (3). Al clero bajo hacían aparecer a los jesuitas como instrumentos de las ambiciones del Papa y obispos; ante los constituídos en jerarquía espiritual acusaban sus escritos de irreligiosos por su doctrina; ante los parlamentos y autoridades civiles los presentaban como antipatrióticos y enemigos del Estado (4). En cuatro años de la publicación del periódico se hallan ciento cincuenta y siete entre alusiones, citas y artículos antijesuíticos (5). De mil maneras expresada, se repite constantemente la pregunta: Sin una burda dejación de sus deberes para la religión, para con el soberano, para con la patria, el orden público, el bien del pueblo, incluso para con la misma humanidad, ¿es posible que siga existiendo una sociedad que ha de ser considerada como enemigo común de la humanidad entera? (6) Hasta un adversario tan irreconciliable de los jesuitas, como Tanucci, decía en 1757 que el periódico dejaba ver con demasiada crudeza su aversión a la orden (7) haciendo responsables a los jesuitas y a su moral de todas las desdichas del mundo (8). El odio sobrevivió todavía a

(1) Cf. sobre ello nuestros datos del volumen XXXIV.

(2) Préclin, 291.

(3) Ibid., 305.

(4) Ibid., 292 s.

(5) Ibid., 305.

(6) Ibid., 306.

(7) *Riesce un poco satirica la Gazzetta Ecclesiastica e scuopre troppa aversione ai Gesuiti. A Cantigliana el 16 de julio de 1757, *Archivo de Simancas*, Estado, 5948.

(8) *Al duque de Salas el 28 de junio de 1757, *ibid.*

la extinción de la orden. Cuando el periódico hubo de hablar (1) de que entre las víctimas de los asesinatos de septiembre de 1792 también veintiún [veintitrés] jesuitas «habían entregado alegremente sus vidas por la religión», no pudo menos de añadir: «en ninguno de ellos se pudo apreciar arrepentimiento de haber pertenecido a la Compañía, la cual ha ocasionado a Francia más perjuicios que todos los ateos». Sin resultado alguno se prohibió en Roma, en atención a toda la orientación del periódico, en 1740 algunos números, y en 1742 toda la publicación (2). No obstante la supresión fulminada por la Iglesia, se lamentaba Benedicto XIV en 1750, el periódico sigue publicándose y el rey lo tolera aun cuando el tal ocasiona mucho daño y desorientación entre los católicos con su desenfrenada literatura (3). En la católica Alemania del Sur se dejaban sentir las corrientes contra la Compañía de Jesús, prescindiendo de Austria, principalmente en el cabildo de Augsburgo y en el electorado de Baviera. Además del canónigo Bassi fueron principalmente el canónigo regular Eusebio Amort y los consejeros áulicos de Baviera, Osterwald y Lori, los que trabajaron por sofocar por todos los medios el influjo de los jesuitas y organizar los estudios según sus planes progresivos (4). Influido por Amort y Bassi, el obispo-príncipe de Augsburgo, landgrave José von Hessen-Darmstadt, llevó a la práctica el plan de su predecesor, erigiendo en Pfaffenhausen un seminario diocesano especial dirigido por clérigos seculares adonde fueron trasladados los alumnos de la diócesis que hasta entonces habían estado en el convictorio de San Jerónimo de Dillingen bajo la tutela de los jesuitas (5). Para sufragar los gastos del sostenimiento pensó en imponer un canon anual a las parroquias y monasterios de su diócesis. Con el fin de obtener del Papa las necesarias facultades que el caso requería, envió a Roma el 6 de mayo de 1746 un escrito en el cual pretende demostrar la necesidad del nuevo establecimiento, pintando con los más negros colores las aptitudes pedagógicas de los jesuitas en Dillingen. Pese a las brillantes calificaciones, dice en dicho memorial, los alumnos no poseen aquellos conocimientos de

(1) *el 23 de septiembre de 1796, *Hist.-polit. Blätter*, CXXIV (1899), 645.

(2) Reusch, *Index*, II, 759.

(3) A Tencin el 21 de enero de 1750, II, 4.

(4) Duhr, IV, 1, 248 ss.; IV, 2, 565 s. Sobre Bassi cf. Dengel, *Garampi*, 44, 72.

(5) Duhr, IV, 1, 250 s.

la religión que son necesarios para los mismos laicos, desconocen las más elementales verdades del catecismo, no saben ni el número de los sacramentos ni qué cosas son necesarias para la eterna salvación; de la misma manera ignoran cuántas naturalezas y personas hay en Cristo; no tienen piedad, ni buenas costumbres, como tampoco reverencia a su obispo. En el nuevo seminario se explicarán ahora aquellas disciplinas que los jesuitas no quieren enseñar, es decir, exégesis, dogmática, controversia, derecho canónico e historia de los concilios y de la Iglesia (1). Como autor de este escrito, en cuya frente lleva el estigma de la exageración y falsedad, se declaró en una carta a Amort (2) el canónigo Bassi, el cual dominaba en absoluto al obispo, tan pío como falto de carácter; y que por su altanería y afición a la calumnia era temido y odiado en toda la diócesis, tanto que el capítulo catedralicio rehuía su trato y prohibió a todos los subalternos que guardasen relaciones con él (3).

Desde que en el último cuarto de la xvii centuria los jansenistas habían asegurado su planta en Roma por medio de Pontchâteau y Du Baucel (4), no se había extinguido tampoco allí la odiosidad contra los jesuitas (5). Cordara llega a afirmar que las causas de su total extinción no se han de buscar tanto en las cortes borbónicas cuanto en la profunda animadversión de ciertos sectores del público romano (6). Clemente XIII en una conversación sostenida con el general de los jesuitas dejó escapar la expresión de que los mayores enemigos de la Iglesia y de la orden moraban en Roma (7). Benedicto XIV no era en general adverso a los jesuitas. A ellos, como a muchos otros, los hacía blanco de sus alegres y picantes donaires, pero cuando la cosa iba en serio, se expresaba frecuentemente con elogio de la orden (8), y de sus servicios se valía en forma y grado tal, que durante los siete pontificados conocidos por Cordara ningún Papa tuvo en torno suyo tantos jesuitas como precisamente Benedicto XIV (9).

(1) Friedrich, Beiträge, 60.

(2) Ibid., n. 3.

(3) Dengel, Garampi, 72.

(4) Cf. nuestros datos del volumen XXXII.

(5) Albertotti en los Atti del R. Istituto Veneto, LXXXII, 1079 s.

(6) Ibid., 1084, y Memorias, III, 5, 12; Maroni, Ep., II, 11, 31, 32, etc.

(7) Ricci, *Espulsione dalla Spagna, 63.

(8) Véase anteriormente, p. 268 s.

(9) Memorias, III, 13.

Mas sin embargo de esto, repite Cordara, que también él nunca pudo llegar a formar juicio seguro del sentir del Papa respecto de la orden y que ante la opinión pública pasaba Benedicto como poco propicio a los jesuitas (1).

Las causas de la fobia jesuítica de tantos, aun de entre los católicos, además de las faltas reales de algunos individuos, miembros de la orden, y de su proceder en el asunto de la China y del Malabar, hay que atribuir las a la total orientación, nada grata a muchos, de la orden. No pocos intelectuales de Roma, incluso de la más alta clerecía, tenían a honra el odiar a los jesuitas (2), quienes representaban una tendencia de seriedad; y aunque en el campo literario concedían importancia al cultivo de la lengua vernácula, en general sostenían enhiesta la bandera de los clásicos y del latín. Tampoco les faltaban méritos contraídos en el cultivo de las ciencias naturales. La XVII congregación general celebrada en 1751 había introducido una reforma de los estudios orientada en este sentido (3), que el general Visconti concretó en una carta circular (4). Pero la opinión general seguía aferrada a Aristóteles. En cierta ocasión que un joven de rompe y rasga, Benvenuti, ciñó casi exclusivamente a la física experimental las tesis de una disputación pública del colegio romano, quiso el general alejarlo de Roma, pero por mandato del Papa hubo de contentarse con asignar otra cátedra al amigo de novedades (5). Si este aferramiento a lo antiguo fué causa de disgustos en el mismo seno de la orden, fácil es de comprender cuán a mal sería tomado por los de fuera. La adhesión de los jesuitas a la escolástica los enemistaba no menos con los portavoces de la física experimental y con aquellos que veían incluida toda la ciencia en los trabajos histórico-críticos. A esto se añadía que la orden significaba un verdadero poder moral en el seno de la Iglesia. Según un catálogo impreso en Roma contaba ella en 1749 no menos de 22589 indivi-

(1) Ibid., 12.

(2) Certains ecclésiastiques, même des premières dignités, qui pour faire les beaux esprits, disent et écrivent bien des pauvretés et se font gloire de haïr les Jésuites. Benedicto XIV a Tencin el 27 de diciembre de 1752, II, 234.

(3) Decret., 13, Institutum S. J., II, 436 s.

(4) *el 22 de julio de 1752, Sylloge ordinationnm et epistolarum Praep. Gen., II (1651-1763), 445 ss. Cf. Pachtler en el Monum. Germ. Paedag., IX, Berlín, 1891, 436.

(5) Benedicto XIV a Tencin el 28 de septiembre de 1754, II, 360; Rosa, Gesuiti, 339 s.

duos, entre ellos 11239 sacerdotes, cinco (desde 1755, seis) asistencias, 39 provincias, 24 casas profesas, 669 colegios, 61 noviciados, 176 seminarios o convictorios, 335 residencias y 273 estaciones misionales (1). La disciplina regular se hallaba en general floreciente, los yerros, tanto grandes como pequeños, aunque inevitables en una multitud tan considerable (2) no pasaban sin correctivo y remedio; impulsados por el mismo espíritu se entregaban con celo emulador estos millares de hombres a la prosecución de sus fines. Si se tiene en cuenta a qué grado de odiosidad y acerbamiento suelen llevar las luchas entre distintas tendencias del espíritu, se llegará a comprender de algún modo cómo aun entre los católicos no faltaban quienes propugnasen el aniquilamiento de tal adversario.

Esto tiene especial aplicación tratándose del partido jansenista o jansenizante de Roma el cual precisamente durante el pontificado de Benedicto XIV adquirió pujanza en Italia conquistando no pocos prosélitos en el clero tanto secular como regular, entre los miembros y consultores de las congregaciones y hasta en los más altos grados de la jerarquía. Aun cuando esta orientación no comulgase con los errores jansenistas sobre la gracia y predestinación, todos sus adeptos se aprestaban animosos a defender las aspiraciones de la secta y eran todos adversarios de los jesuitas (3). El propio Benedicto XIV debió haber manifestado frecuentemente antes de su elevación al solio pontificio que el jansenismo era un fantasma y una simple invención de los jesuitas los cuales habían sido los que arrancaron de Clemente XII

(1) Duhr, IV, 1, 3. Los números en Rosa, loco cit., 335 s., acusan algunas pequeñas discordancias.

(2) Benedicto XIV habla de esto en una carta a Tencin del 12 de noviembre de 1755: vedendosi anche pubblicamente in qualcheduno di loro [de los jesuitas] qualche specie de rilasciamento, che vien tollerato dei superiori per soggezione delle protezioni che si godono dai rilasciati (*Archivio segreto pontificio*, Miscell. Arm., XV, t. CLVII; Heeckeren, II, 455). Asimismo a Tencin el 3 de diciembre de 1755: Quando era vivo il buon Visconti [general de los jesuitas] pareva al buon P. Centurione che fosse un poco troppo mite, e che lasciasse nella Compagnia correre qualche disordine, che quantunque in sè non molto grave, col tratto del tempo però lo può divenire. Ora essendo venute nelle sue mani le redini del governo, vedrassi come lo maneggerà, e se bisognerà, che ancor esso pel quieto vivere tolleri ciò che credeva non doversi tollerare da chi prima di lui era Generale (*Archivio segreto pontificio*, loco cit.; Heeckeren, II, 459). Cf. Duhr, IV, 2, 483 ss.

(3) Rosa, 336; Cordara, Memorias, III, 7.

la bula Unigenitus (1). Dada la vivacidad del Papa y su desenvuelta manera de hablar, no es inverosímil que se le escapasen semejantes expresiones, las cuales fueron más tarde recogidas con avidez, aguzadas y torcidamente interpretadas (2). Muy probable es, además, que las referencias de tales palabras hicieran cobrar esperanzas a los jansenistas de que con la subida al trono del nuevo Papa había llegado su hora. El mismo Benedicto estaba amargamente apenado por tales rumores. Tras de haber condenado una obra jansenista (3) dijo que para él era un deber de conciencia el patentizar en toda ocasión que sostenía la bula contra Quesnel. Desde Roma se habían difundido por el extranjero algunas expresiones contra la constitución, pero él no tenía la menor parte en ello. Tales expresiones procedían de clérigos, aun de los más encumbrados, que pretendían pasar por intelectuales, razón por la cual decían y escribían muchas bajezas y se jactaban de odiar a los jesuitas. Fuera de Roma era difícil hacer comprender que esta gente escribiera sin anuencia del Papa; de ahí las calumnias que se lanzaron a la circulación (4).

El centro del partido jansenista y antijesuitico de Roma radicaba en la persona del cardenal Passionei (5). Caballero fastuoso que destinaba toda su fortuna a rodearse del mayor boato posible, llegó a París en 1706 Domenico Passionei, portador del capelo cardenalicio para el nuncio, y allí el joven de veinticuatro años, durante los dos de estancia, fué colmado de adulación por el gran mundo y trabó amistad con sabios como Mabillon, Montfaucon y Renaudot, como también con los frívolos intelectuales franceses. Luego fué en 1714 comisario agente del Papa al estipularse las paces de Utrecht y Baden (6), en 1730 nuncio en Viena donde en 1736 efectuó la boda de María Teresa con Francisco I, y en 1738 secretario de breves en Roma y cardenal. Diplomático, quiso

(1) Cordara, 8 s.

(2) Reminiscencias de tales rumores en el escrito del Papa a Tencin del 17 de mayo de 1743, I, 55 s.

(3) Apologie de tous les jugements. Reusch, II, 237, 241 ss.

(4) A Tencin el 27 de diciembre de 1752, II, 234. Cf. anteriormente la nota 2 de la página 329.

(5) Cf. nuestros datos del volumen XXXIV; Goujet, Éloge historique, La Haya, 1763; Vernarecci, Fossombrone dai tempi antichissimi ai nostri, II, Fossombrone, 1914, 744. Es inevitable presentar aquí una amplia característica de Passionei.

(6) Cf. nuestros datos del volumen XXXIII.

Passionei ser también sabio. Reunió una magnífica biblioteca, gracias, en parte, a que en sus viajes allende los Alpes se apropiaba, sin más, de libros preciosos (1). La villa que se construyó en Camaldoli junto a Frascati estaba tan adornada de obras de arte y antigüedades, que adquirió fama mundial, y como una maravilla era visitada por Papas y príncipes. A esta morada de las musas, en la cual ocupaba el sitio de honor una estatua de Minerva, le dió el nombre de «ermita»; pero en comodidades, decía Benedicto XIV (2), hay en ella tal superfluidad que aun el rico más sibarita podría retirarse allí a hacer ejercicios. Passionei gasta más para su capricho de Camaldoli de lo que le permite su fortuna. Sobre la discreción y ciencia de Passionei tenía también Benedicto una visión muy distinta de la de los admiradores de aquél. Passionei se había atrevido a enviar al Papa la apología que Prades había compuesto para su disertación. A raíz de esto escribía Benedicto XIV a Tencin que no dejaría de causarle maravilla oír semejante cosa. Passionei, decía Benedicto (3), tiene la cabeza repleta de títulos de libros y datos de las diversas ediciones; ha leído mucho, pero nunca ha estudiado. Y en otra ocasión escribía: Passionei pertenece a ese linaje de sabios que están siempre leyendo y retienen mucho en la memoria; a veces podrán suministrar datos útiles, pero cuando han de intervenir en la vida práctica no sólo son inútiles las más de las veces, sino perniciosos (4). Como lo hizo con Prades, así también se puso Passionei de parte de Montesquieu cuando su «Espíritu de las leyes» fué presentado a la congregación del Índice para ser condenado; primero se dió traza para diferir la prohibición, luego para convencer al secretario de la congregación, Riccini, a que aguardase la corrección, a la que se había manifestado dispuesto el autor (5). Como en la nueva edición de la obra se prestara poca

(1) Vernarecci, II, 779 s. Adquiridos el 19 de diciembre de 1762, del general de los agustinos Vásquez, forman actualmente los tesoros bibliológicos de Passionei una parte principal de la Biblioteca Angélica de Roma. *Ibid.*, 781.

(2) A Tencin el 7 de junio de 1747 y 17 de abril de 1754, I, 330, II, 334.

(3) A Tencin el 7 de marzo de 1753, II, 250.

(4) Ma se non passano più oltre, riescono in atto pratico il più delle volte non solo inutili ma perniciosi. E nel numero di quelli (sia detto in confidenza) si debbon riporre i due card. Passionei e Monti e forse anche, se vivesse, Msgr. Fontanini. A Peggi el 30 de junio de 1745, en Kraus, 27 s.

(5) *Passionei a Bottari el 28 de agosto de 1750, *Biblioteca Corsini de Roma*, 2054.

atención a los justos reparos, por fin se dió la prohibición del libro incluso de su traducción italiana (1). Con los jansenistas franceses y librepensadores sostenía Passionei una activa correspondencia epistolar; ya antes de 1744 estaba en relación con Voltaire, quien a veces le remitía algunas de sus producciones. Cuando Voltaire cayó bajo la censura, pudo madame du Boccage comunicar a Francia que Passionei aprobaba la condenación de la obra pero que admiraba al autor (2). Refiriéndose por cierto a Passionei y a sus congéneres, escribía Benedicto XIV a Tencin (3) que él no podía estar conforme con la conducta de muchos romanos, los cuales sostenían correspondencia epistolar con los enemigos de la Iglesia con el fin de figurar y captarse sus necios elogios. Por lo demás permitía sin dificultad Passionei a los hombres de estudio que se aprovecharan de su tesoro bibliológico (4), y se refieren de él bastantes rasgos de caridad (5). Pero no era querido; debido a su antiguo comportamiento era llamado por boca del pueblo el cardenal Skanderbeg, el cardenal prusiano o, por su país natal, el bajá de Fossombrone (6).

Primeramente en París y luego durante su estancia en Bélgica y Holanda fué Passionei, al parecer, contagiado de jansenismo (7). Ya en 1713 (8) le escribió Fenelón una larga epístola acerca de la disposición en que se hallaban los ánimos en Francia después de la publicación de la bula *Unigenitus*, y amonestaba al joven diplomático a que se mantuviese fiel y adicto a la cátedra de Pedro. Passionei coleccionaba en su biblioteca las obras sobre el jansenismo, pero en ella no dió cabida a un solo libro de autor jesuíta (9).

(1) Montesquieu murió también reconciliado con la Iglesia. Feller, *Dict. hist.*, VI, 453 s. Cf. *Gualtieri a Valenti el 10 de febrero y 21 de abril de 1755, *Nunziat. di Francia*, 493. *Archivo secreto pontificio*; *Valenti a Spinola el 15 de mayo de 1755, *Nunziat. di Spagna*, Registro 428, *ibid.*

(2) Vernarecci, II, 760 s.

(3) el 12 de marzo de 1755, II, 399.

(4) Galletti, 179; Vernarecci, II, 768.

(5) Goujet, 218 s.; Galletti, 223 s.; Vernarecci, II, 778 s.

(6) Justi, *Winckelmann*, II^o, 119.

(7) Su consejero en Utrecht era el abate Tosini, cuyo libro sobre el jansenismo (*Concordia*, 1717) fué prohibido en 1728. Reusch, II, 719.

(8) el 22 de noviembre (Fénelon, *Œuvres*, VIII, París, 1851, 198): En quel que endroit du monde que le père commun vous envoie, soyez-y un enfant plein de candeur, de désintéressement et de docilité, etc.

(9) Vernarecci, II, 765 s.; Justi, *Winckelmann*, II^o, 112; *Vita del Papa Benedetto XIV* (traducción del francés), Venecia, 1783, 12.